



DECRETO EXENTO N°: 230 /

MAT: AUTORIZA LICITACION Y BASES

VICHUQUEN, 23 de Enero de 2018.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 838, de fecha 06 de Diciembre de 2016, por el cual asume como Alcalde Titular de la comuna de Vichuquén Don Roberto Rivera Pino.
2. El Decreto Alcaldicio N° 428, del año 2014 que nombra como Secretario Municipal a don Víctor Ruz Toledo.
3. El Decreto Exento N° 3054/2016, por el cual delega al Administrador Municipal Sr. Rodrigo Salazar Díaz el Ejercicio de parte de las atribuciones del Sr. Alcalde la Comuna.
4. Lo Establecido en la Ley N° 19.886, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
5. El decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886.-
6. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. Decreto Alcaldicio N° 47 de fecha 14/12/2017 Aprueba Presupuesto de Educación para el año 2018.

CONSIDERANDO:

1. Los Fondos de Mantenimiento de los establecimientos educacionales, Liceo Entre Aguas de Llico, Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén, Escuela Lago Vichuquén y Escuela Ema Cornejo de Boyeruca, entregados anualmente por el gobierno de Chile a través del Ministerio de Educación.
2. Los fondos entregados por JUNJI mensualmente al Jardín Infantil Siete Colores de Llico.
3. Oficio N° 005 de fecha 03 de enero de 2018, del Director de la Escuela Lago Vichuquén.
4. Oficio N° 003 de fecha 08 de enero de 2018, del Director del Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén.
5. Oficio N° 013 de fecha 10 enero de 2018, del Profesor Encargado de la Dirección de la Escuela Ema Cornejo de Boyeruca.
6. Oficio N° 002 de fecha 04 enero de 2018, de la Profesora Encargada de la Dirección de la Escuela Playa Linda de Lipimávida.
7. Oficio N° 003 de fecha 11 enero de 2018, del Profesor Encargado de la Dirección de la Escuela Santa María de la Quirihua.
8. Solicitud de fecha 11 de enero de 2018, del Profesor Encargado de la Dirección de la Escuela Quirico Santelices de las Garzas.
9. Solicitud del Sub-Director del Liceo Entre Aguas de Llico.
10. Solicitud de la Directora del Jardín Infantil Siete Colores de Llico.
11. Solicitud de pedido N° 00994 de fecha 23/01/2018.
12. Bases adjuntas.
13. La necesidad de realizar mantención a los Establecimientos Educacionales de la Comuna, para el inicio del año escolar 2018.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE, bases de "Desratización sanitización y fumigación de Establecimientos Educacionales de la Comuna".**
2. **AUTORIZÁSE, Llamado a Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, para "Desratización sanitización y fumigación de Establecimientos Educacionales de la Comuna".**



3. IMPUTESE, El gasto a los siguientes Fondos:

Nombre	RBD	Fondo
Liceo Entre Aguas	2910	Mantenimiento del Liceo Entre Aguas
Liceo Nuevo Horizonte	2909	Mantenimiento del Liceo Nuevo Horizonte
Escuela Lago Vichuquén	2911	Mantenimiento de la Escuela Lago Vichuquén
Escuela Ema Cornejo	2914	Mantenimiento de la Escuela Ema Cornejo
Escuela Quirico Santelices	2916	Presupuesto Educación 2018
Escuela Santa María	2879	Presupuesto Educación 2018
Escuela Playa Linda	2907	Presupuesto Educación 2018
Jardín Infantil Siete Colores	-----	Fondos Transferidos por JUNJI al Jardín Siete Colores
Departamento de Educación	-----	Presupuesto Educación 2018

Y asígnese a las cuentas contables que correspondan del presupuesto vigente del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Vichuquén.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, DESE CUENTA, ARCHIVASE EN SU OPORTUNIDAD.



VICTOR RUZ TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO SALAZAR DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

RSD/VRT/OSN/mng
Distribución

- Adquisiciones DAEM
- Finanzas DAEM (2)
- Archivo Alcaldía (2)